



ZAPALLAR

ZAPALLAR
MUNICIPALIDAD

DECRETO DE ALCALDÍA N° 467 /2020

ZAPALLAR, 10 JUL 2020

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1216/2019 de fecha 05 de marzo de 2019, que aprueba el cuadro de subrogancia del cargo Alcalde en caso de ausencia; Decreto de Alcaldía N°1.199/2020 de fecha 20 de mayo de 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1. Las necesidades de compensar el mayor volumen de trabajo fuera de los horarios normales de servicio con horas extraordinarias.
2. La realización de horas extraordinarias que se indican en la parte resolutive de este decreto.
3. Decreto Alcaldicio N°1.186/2020 que programa horas extraordinarias para los funcionarios municipales de planta y contrata durante el mes de mayo de 2020 y N°1.266/2020 que lo modifica.
4. Que, consistente con lo dispuesto en el artículo 4° y 5° del Reglamento Municipal N°2/2019, las horas extraordinarias deben ser compensadas en tiempo, y solo en caso que no pueda ser compensada de esta manera, se pueden compensar en dinero.
5. Certificado N°22 emitido por el Sr. Gustavo Alessandri Bascuñán, Alcalde, en el cual certifica que los funcionarios Jorge Vergara Guajardo y Bárbara Zamorano Palacios, de acuerdo a ese detalle, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2020.
6. Certificados emitidos por Paulina Maldonado Pinto, Administradora Municipal, en los que certifica que los funcionarios Antonio Molina Daine, Sebastián Chacana Basaez, Claudio Astudillo Chacana, Rankon Martínez García, Javier Pedreros Sepúlveda, Fabián Reyes Ortega, Scarlett Salinas Alvarado, Yolanda Marín Pérez, Andrés Oelckers Sainz, Rubén Jerez Barrales, Benito Urrutia Cisternas, María Ignacia Gamboa Guajardo, Juan Pablo Destuet González, Rodrigo Navas Ugarte y de acuerdo a esos detalles efectuaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2020.
7. Certificado emitidos por Juan Pablo Destuet, Asesor Jurídico, en el que certifica que la funcionaria Nicol Jeldes Jeldes y Juan Cristóbal Solís, de acuerdo a ese detalle efectuó horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2020.
8. Certificados emitidos por Benito Urrutia Cisternas, Director de Presupuesto, Adquisiciones y Licitaciones, en el que certifica que los funcionarios Paulina Maldonado Pinto, Juan Márquez Poblete, Ana Francisca Olivares Figueroa, Carolina Báez Espinoza y Felipe Farías Figueroa, de acuerdo a ese detalle efectuaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2020.



9. Certificado N°175, emitido por Rubén Jerez Barrales, Encargado de DIMAO, en el cual certifica que los funcionarios ahí mencionados y de acuerdo a ese detalle, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de mayo del 2020.
10. Certificados emitidos por Rodrigo Navas Ugarte, Director Secpla, en los cuales certifica que los funcionarios Denisse Bernal Estay y Vania Saavedra Herrera, de acuerdo a esos detalles, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2020.
11. Certificado emitido por el Juez del Juzgado de Policía Local, Sr. Rodrigo Garay Sepúlveda, en el cual certifica que los funcionarios ahí mencionados y de acuerdo a ese detalle, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2020.
12. Certificados emitidos por el Sr. Andrés Oelckers Sainz, Director de Seguridad Pública, en el cual certifica que los funcionarios Aldo Figueroa Figueroa, Andrés Allendes Orellana, Juan Esteban Martínez Curinao y Cristofher Troncoso Figueroa, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2020.
13. Certificado N°56 emitido por Scarlett Salinas Alvarado, Directora de Obras (s), en el cual certifica que los funcionarios ahí mencionados y de acuerdo a ese detalle, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2020.
14. Certificados emitidos por Patricia Campos Arancibia, Directora Desarrollo Comunitario, en los cuales certifica que los funcionarios Patricio Silva Valencia, Luis Alberto Tapia, Jeanette Herrera Ramírez, Vanessa Campos Benvenuto, de acuerdo a esos detalles, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2020.
15. Certificados emitidos por Yolanda Marín Pérez, Directora (s) de Control, en los cuales certifica que María Verónica Herrera Figueroa y Gabriela Romero Mondaca, de acuerdo a esos detalles, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2020.
16. Certificados emitidos por el Sr. Antonio Molina Daine, Secretario Municipal, en los cuales certifica que Pamela Figueroa Cisternas y Fabiola Orellana Campos, de acuerdo a esos detalles, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2020.
17. Certificados emitidos por el Sr. Juan Márquez Poblete, Encargado de Recursos Humanos, en el cual certifica que Pía Figueroa Cortés, Fernanda Fuentes Duarte, Claudio Allendes Guerra y Rodrigo Muñoz Valenzuela, de acuerdo a esos detalles, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2020.
18. Certificados emitidos por Aldo Figueroa Figueroa, Encargado de Emergencia y Protección Civil, en el cual certifica que Eileen Fernández Pérez y Carlos Molina Montoya, de acuerdo a ese detalle, efectuó horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2020.

DECRETO:

1° RATIFIQUESE Y MODIFIQUESE Decreto Alcaldicio N°1.186/2020, Programación de Horas Extraordinarias correspondientes al mes de mayo de 2020 según detalle, dejándose constancia que se compensarán y/o cancelarán solo aquellas horas efectivamente trabajadas y autorizadas por cada Jefatura:

Rut	Nombre Funcionario	Tipo Funcionario	Grado	Donde dice: Número Horas 50%	Debe decir: Número Horas 50%
	FERNANDEZ PEREZ EILEEN	Planta	13	0	4



ZAPALLAR



ZAPALLAR

RRHH

2° RATIFIQUESE Y APRUEBESE el pago de horas extraordinarias correspondientes al mes de mayo de 2020, de los funcionarios municipales que se señalan, dejándose constancia que las horas fueron efectivamente autorizadas, trabajadas y revisadas por cada Jefatura:

Rut	Nombre Funcionario	Tipo Funcionario	Grado	Número Horas 25%	Número Horas 50%	Total Horas Extras
	MOLINA DAINE GERARDO ANTONIO	Planta	5	2	0	28,877
	OELCKERS SAINZ ANDRES FABIO	Planta	5	17	22	626,639
	URRUTIA CISTERNAS BENITO	Planta	5	10	0	144,387
	SALINAS ALVARADO SCARLETT	Planta	5	18	0	259,896
	GAMBOA GUAJARDO MARIA IGNACIA	Planta	5	19	14	516,905
	JEREZ BARRALES RUBEN	Planta	5	36	19	848,995
	MALDONADO PINTO PAULINA	Planta	5	40	38	1,235,951
	NAVAS UGARTE RODRIGO	Planta	5	21	2	337,865
	DESTUET GONZALEZ JUAN PABLO	Planta	5	5	0	72,193
	SOLIS LOBOS JUAN CRISTOBAL	Contrata	6	5	0	62,898
	MARIN PEREZ YOLANDA ESTER	Planta	7	30	40	795,283
	FIGUEROA FIGUEROA ALDO FELIPE	Planta	7	26	40	754,500
	MARQUEZ POLETE JUAN ESTEBAN	Planta	8	28	0	234,196
	BERNAL ESTAY DENISSE PATRICIA	Planta	8	5	0	41,821
	CHACANA BASAEZ SEBASTIAN	Planta	8	15	29	416,535
	HERRERA FIGUEROA MARIA VERONICA	Contrata	9	5	28	267,151
	CAMPOS BENVENUTO VANESSA	Planta	9	33	21	402,804
	OLIVARES FIGUEROA ANA FRANCISCA	Contrata	9	16	0	110,736
	FIGUEROA CORTES PIA SOLEDAD	Contrata	9	5	5	76,131
	VARGAS ARIAS ALDO SAMUEL	Contrata	9	3	0	20,763
	RODRIGUEZ LEON LEOPOLDO	Planta	10	6	0	34,355
	MUÑOZ VALENZUELA RODRIGO	Planta	10	5	0	28,629
	ROMERO MONDACA GABRIELA	Planta	10	3	21	161,467
	VALENZUELA ESTAY ISABEL MARGAR	Planta	11	10	0	47,849
	ZAMORANO PALACIOS BARBARA	Planta	11	5	0	23,925
	FARIAS FIGUEROA CESAR FELIPE	Contrata	11	7	0	33,494
	MARTINEZ GARCIA RANKON ESTEBAN	Contrata	12	7	50	267,985
	GODOY ROJAS ADRIANA	Planta	12	6	0	23,999
	BAEZ ESPINOZA CAROLINA	Planta	12	1	0	4,000
	PEDREROS SEPULVEDA JAVIER	Contrata	12	15	50	299,984
	ALLENDES GUERRA CLAUDIO	Planta	12	10	16	116,794
	SECO CISTERNAS JOSE DAVID	Planta	13	17	54	277,769
	CISTERNAS PASACHE FRANCISCO	Planta	13	6	25	122,245
	TAPIA CISTERNAS LUIS ALBERTO	Planta	13	23	15	139,224
	FIGUEROA FIGUEROA ALAN GASTON	Planta	13	23	11	122,924
	VILLALON SILVA MIGUEL ANGEL	Planta	13	40	64	396,618
	ASTUDILLO CHACANA CLAUDIO	Contrata	13	15	50	254,678
	HERRERA RAMIREZ JEANETTE	Planta	13	20	21	153,486
	REYES ORTEGA FABIAN MARCELO	Contrata	13	1	50	207,138
	SILVA VALENCIA PATRICIO	Planta	13	28	18	168,427
	FERNANDEZ PEREZ EILEEN	Planta	13	7	4	40,069
	FUENTES DUARTE FERNANDA	Planta	13	4	4	29,882
	ALLENDES ORELLANA ANDRES	Contrata	13	10	39	192,876
	MARTINEZ CURINAO JUAN ESTEBAN	Contrata	13	8	0	27,166
	MOLINA MONTOYA CARLOS	Contrata	13	22	40	237,699
	TRONCOSO FIGUEROA CRISTOFHER	Planta	13	7	62	276,410
	VILCHES BAEZ JUAN EDUARDO	Planta	14	40	59	324,535
	VERGARA GUAJARDO JORGE JAVIER	Planta	14	9	32	138,835
	NUÑEZ GOMEZ RIGOBERTO	Planta	14	2	26	97,243
	CISTERNAS CHACANA DANILO	Planta	15	38	100	410,076



ZAPALLAR

ZAPALLAR
MUNICIPALIDAD

3° RATIFIQUESE Y APRUEBESE el pago de horas extraordinarias correspondientes al mes de abril de 2020, de la funcionaria municipal que se señala, dejándose constancia que las horas fueron efectivamente autorizadas, trabajadas y revisadas por cada Jefatura:

Rut	Nombre Funcionario	Tipo Funcionario	Grado	Número Horas 25%	Número Horas 50%	Total Horas Extras
	SALINAS ALVARADO SCARLETT	Planta	5	12	2	207,917

4° RATIFIQUESE Y APRUEBESE compensación de horas extraordinarias correspondientes al mes de mayo de 2020, de los funcionarios municipales que se señalan, dejándose constancia que las horas fueron efectivamente autorizadas, trabajadas y revisadas por cada Jefatura:

Rut	Nombre Funcionario	Tipo Funcionario	Grado	Número Horas 25%	Número Horas 50%
	JELDES JELDES NICOL	Planta	10	1	0
	FIGUEROA CISTERNAS PAMELA	Planta	11	2	0
	PERALTA SECO FERNANDA	Suplencia	13	6	0
	SAAVEDRA HERRERA VANIA	Suplencia	14	1	0
	ORELLANA CAMPOS FABIOLA	Planta	14	2	0

5° DEJESE CONSTANCIA que las horas extraordinarias realizadas aumentadas en un 25% y un 50%, podrán ser usadas dentro del plazo correspondiente a su nombramiento y hasta en un máximo de 2 años.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y REGISTRESE.


 SECRETARIO MUNICIPAL
 Gerardo Antonio Molina Daine
 * Secretario Municipal


 MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
 ALCALDE
 Gustavo Alessandri Bascuñan
 Alcalde

Distribución:

- 1.- Recursos Humanos
- 2.- Administración y Finanzas
- 4.- Oficina de Transparencia
- 5.- Archivo: Secretaría Municipal

ADM / CTL / SEC / RRHH / pfc

